

Índice

1. Introducción	pág. 3
1.1. Primer nivel de concreción	pág. 3
1.2. Segundo nivel de concreción	pág. 3
1.3. Tercer nivel de concreción.....	pág. 3
1.4. El PEC y el PCC.....	pág. 4
2. La programación didáctica.....	pág. 6
2.1 Objetivos generales	pág. 6
2.2. Contenidos generales con aportaciones a las competencias básicas	pág. 7
2.3. Metodología general.....	pág. 8
2.3.1. Uso de la lengua y literatura	pág. 9
2.3.1.1. Lectura	pág. 9
2.3.1.2. El portafolios de lectura	pág. 11
2.3.1.3. La escritura	pág. 13
2.3.1.4. El portafolios de escritura.	pág. 14
2.3.1.5. El procesador de textos	pág. 15
2.3.1.6. La lengua oral	pág. 16
2.3.2. Estudio sistemático de la lengua. Lengua y sociedad..	pág.17
2.4. Uso de las TIC.	pág. 19
2.4.1. Blogs	pág. 19
2.4.2. Wikis	pág.20
2.4.3. Cazas del tesoro	pág.20
2.4.4. El aula virtual Moodle	pág. 20
2.4.5. "Fragua de Letras".....	pág. 21
2.4.6. Otras web 2.0.	pág. 21
2.5. La evaluación	pág. 22
2.6. Alumnos con NEE. La adaptación curricular	pág. 24

3. Las unidades didácticas.....	pág. 27
Unidad 1. "La lectura y yo".	pág. 29
Unidad 2. "Arma virumque cano".	pág. 31
Unidad 3. "Ahí hay un niño que dice iay!"	pág. 33
Unidad 4. "iah!, ieh!, ¿y?, ioh!, iuh!	pág. 35
Unidad 5. El maletín de las palabras.	pág. 38
Unidad 6. "Ozú, iqué caló!"	pág. 40
Unidad 7. "Querido diario"	pág. 43
Unidad 8. "Ser o no ser ..."	pág. 45
Unidad 9. "Mi infancia son recuerdos ..."	pág. 47
Unidad 10. "Catorce versos dicen que es soneto"	pág.50
Unidad 11. "Vuestra merced escribe se le escriba"	pág.52
Unidad 12. "A propósito de Jéser"	pág.54
4. Bibliografía	pág. 57
5. Índice de anexos.....	pág. 59

1.Introducción.

La programación didáctica del área de lengua castellana que vamos a desarrollar se centrará en el 2º curso de la ESO.

Para llegar a una programación de aula hay que haber pasado anteriormente por los siguientes niveles de concreción del currículum.

1.1. Primer nivel de concreción.

Formulado por el Decreto 96/1992 que despliega la LOGSE en Cataluña. Contiene los objetivos generales del área, los contenidos, objetivos terminales, orientaciones didácticas. Es común para todos los centros de Cataluña. No obstante es lo suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades educativas de cada centro.

Modificaciones al Decreto 96/1992: Decreto 223/1992 del 25 de septiembre. Decreto 127/2001 del 15 de mayo.

Decreto 179/2002 del 25 de junio. Es en éste último donde quedan establecidos 12 créditos para lengua y literatura en el primer ciclo de la ESO (6 para catalán y 6 para castellano) así como la secuenciación de contenidos por cursos.

1.2. Segundo nivel de concreción.

Desarrollo de los contenidos y organización en créditos a lo largo de la etapa de la ESO. Este segundo nivel de concreción es propio de cada centro, y está relacionado con el PEC y el PCC.

1.3. Tercer nivel de concreción.

Se trata de la programación que elabora el profesorado, y su distribución en créditos. El crédito es la unidad de programación que concreta un aprendizaje que se imparte durante un trimestre.

1.4. El PEC y el PCC.

El PEC (Proyecto Educativo de Centro) es el documento donde queda reflejada la realidad social centro educativo.

El centro donde trabajo es un IES, un centro público de 3 líneas, que imparte ESO, cuatro modalidades de bachillerato, un módulo de grado medio del área sociosanitaria y que este nuevo curso arrancará un módulo profesional de grado superior.

La mayoría de los alumnos procede, por zona, de un CEIP de atención preferente situado en un barrio de la ciudad (ciudad de aprox. 40.000 habitantes). El porcentaje de alumnos que procede de otros CEIP rondaría el 20-30 %, según los cursos. Un número no muy elevado de alumnos (+- 5%) son de procedencia extranjera, de diferentes países. La diversidad de estos alumnos es considerable, en cuanto a capacidad de aprendizaje. Hay una diferencia notable de adaptación de estos alumnos en función de del país de procedencia y de su lengua materna. La tipología va desde alumnos procedentes de países con lengua románica (Sudamérica especialmente) con un sistema educativo similar, y con un tiempo mínimo de adaptación a la lengua catalana; a alumnos de procedencia no indoeuropea, Asia y África, con un sistema educativo muy diferente al nuestro; pasando por alumnos de lenguas indoeuropeas no románicas, como por ej. las eslavas. Los alumnos de nueva incorporación pasan un periodo de adaptación en el Aula de Acollida.

La mayoría de alumnos procede de familia de clase media trabajadora cuyos ascendentes (padres o abuelos) proceden de otras zonas del Estado. Esto hace que la lengua materna de estos alumnos sea mayoritariamente el castellano. Para compensar este fenómeno, la Comisión de Normalización Lingüística tomo una serie de decisiones destinadas a fomentar el uso del catalán entre el alumnado, recogidas en el PEC (¿??) como, por ej., que tanto los trabajos de investigación de 2º de Bachillerato como los créditos de síntesis serían redactados en catalán (excepto los de castellano y los de lenguas extranjeras).

El hecho de que los alumnos se expresen en la mayor parte del tiempo en castellano no significa que lo hagan con adecuación y coherencia, por lo que desde el área de lenguas hemos de luchar, tanto en castellano como en catalán, contra el abuso de palabras

malsonantes, barbarismos, extranjerismos, vulgarismos, simplificación de la lengua, etc.

El PCC es el documento que explicita el desarrollo del currículum y refleja las tomas de decisiones del claustro de profesores sobre qué enseñar, cómo y cuándo, y sobre qué evaluar, o lo que es lo mismo, el segundo nivel de concreción. También tiene que coordinar aspectos como la acción tutorial y recoger el PAT (Plan de Acción Tutorial), y la atención a la diversidad.

Es en este documento donde se recoge que el área de lengua castellana y literatura se imparte durante dos ciclos de dos cursos cada uno, tres créditos por curso, cada crédito de aprox. 35 horas.

En cuanto a la atención a la diversidad, el centro opta por diferentes medidas, todas ellas votadas en claustro:

a) Flexibilizar al máximo los grupos clase en las áreas instrumentales, de tal manera que de dos tutorías se puedan hacer tres flexibles, o de tres tutorías, cuatro flexibles. Cuando es posible también se reducen las ratios en otras materias y en el grupo clase. Los grupos flexibles de primer ciclo son heterogéneos, los alumnos no están agrupados por niveles, sino, al contrario, se intenta distribuir las NEE lo más equitativamente posible.

b) El "Aula d'acollida". El centro dispone de este mecanismo para acoger a los alumnos extranjeros recién llegados, sobre todo a los de lengua materna no románica. Allí el alumno hace una inmersión en la lengua catalana, habitualmente durante el primer año académico, para pasar al año siguiente a integrarse en el aula ordinaria.

c) El "Aula Oberta", o aula de atención a la diversidad, donde alumnos con grave desmotivación por el aprendizaje combinan contenidos del currículum con clases prácticas, impartidas por monitores. Además, gracias a un acuerdo con las autoridades locales, nuestros alumnos realizan unas horas prácticas en empresas de la zona, en vistas a su futura inserción laboral.

2. La programación didáctica.

Elaboraremos nuestra programación didáctica para el segundo curso de la ESO. Ésta se desarrolla en 3 créditos comunes.

2.1. Objetivos generales

Los objetivos generales del área de lengua para la etapa de la ESO vienen marcados por el decreto 179/2002. Al tratarse de un aprendizaje continuo, son los que un alumno ha de haber adquirido al acabar la etapa.

1. Comprender discursos orales y escritos adecuados a las necesidades escolares y sociales propias de la edad.
2. Servirse autónomamente de la lectura como fuente de información, de placer y de proyección personal.
3. Servirse tanto de medios tradicionales como de nuevas tecnologías para buscar, elaborar y transmitir información.
4. Identificar y valorar los medios de comunicación social como grandes productores de mensajes verbales y no verbales, e interpretar críticamente el contenido en relación con los valores de la cultura propia.
5. Expresarse oralmente y por escrito con corrección, coherencia y adecuación a la situación comunicativa y al tipo de discurso.
6. Hacer un uso del lenguaje como medio para fijar y desarrollar el propio pensamiento.
7. Utilizar la normativa gramatical y la reflexión lingüística para mejorar la propia expresión y como elemento de referencia en la adquisición de nuevos conocimientos y en el aprendizaje de nuevas lenguas.

8. Conocer y valorar los principales géneros literarios y los autores más representativos y sus obras.
9. Distinguir los periodos artísticos y literarios, con los correspondientes rasgos característicos y los autores más significativos.
10. Darse cuenta de que las producciones literarias constituyen diversas interpretaciones del mundo y del individuo; favorecen el despertar de la imaginación y del buen gusto estético, y son un medio de arraigo y participación en la cultura propia y de relación con otros pueblos.
11. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de Cataluña, del Estado español, del mundo actual, y ser consciente de las situaciones que plantean las lenguas en contacto.
12. Respetar la pluralidad lingüística y tomar conciencia de la riqueza de esta pluralidad.

2.2. Contenidos generales de lengua, con aportaciones a la adquisición de las competencias básicas.

Según el Decreto 179/2002, los contenidos del área de lengua se estructuran en diferentes apartados: Lengua oral, lengua escrita, literatura, gramática y lengua y sociedad. Los contenidos conceptuales se presentan secuenciados por cursos, los objetivos terminales (que engloban aspectos de procedimientos, valores y conceptos) están agrupados por ciclos, y los contenidos procedimentales y actitudinales son para toda la etapa.¹

En cuanto a las competencias básicas del ámbito lingüístico, el documento del 16-03-2007 explicita 8 competencias básicas:

Las competencias comunicativas:

1. Competencia comunicativa lingüística i audiovisual

¹ Ver anexo 1. Currículum de lengua y literatura (Decreto 179/2002 del 25 de junio)

2. Competencias artística i cultural

Les competencias metodológicas:

3. Tratamiento de la información i competencia digital.
4. Competencia matemática
5. Competencia de aprender a aprender

Les competencias personales:

6. Competencia de autonomía y iniciativa personal

Competencias específicas centradas en convivir y habitar el mundo:

7. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
8. Competencia social i ciudadana.

Es en torno a estas competencias que desarrollamos nuestra programación didáctica, especialmente a las competencias comunicativas, lingüística y audiovisual; la competencia digital; la competencia de aprender a aprender y la competencia de autonomía.

2.3. Metodología general

Presentaremos los contenidos generales dividiéndolos en 3 créditos comunes, cada uno de los cuales se divide en cuatro unidades didácticas. Intentamos, en la medida de lo posible, no parcelar las actividades de enseñanza / aprendizaje por apartados, sino que una misma actividad puede responder a diferentes objetivos generales del currículum. Cuando esto no es plenamente posible, las unidades están divididas en otras secuencias didácticas, que responden a los diferentes apartados del currículum.

La metodología para los créditos comunes del área de lengua castellana y literatura intenta, en la medida de lo posible, basarse en los postulados del socio-constructivismo². Se trata, más que de enseñar conceptos, de dar las pautas para que el alumno aprenda a construir sus propios conocimientos. El rol del profesor no es el tradicional de la clase magistral, sino el de guía y orientador de ese proceso.

La metodología que empleamos es general para todas las unidades. No obstante, algunas

2 Para un breve resumen de constructivismo puede verse:
<http://www.monografias.com/trabajos11/constru/constru.shtml#CONCLU>

unidades, por su contenido tienen una metodología específica, que será explicitada cuando las desarrollemos más adelante.

Los cuatro apartados en los que el currículum divide el estudio de la lengua son los siguientes:

Uso de la lengua (oral y escrita, y recursos comunicativos), literatura, lengua y sociedad y estudio sistemático de la lengua.

De estos cuatro grandes apartados, hacemos dos bloques en nuestra metodología³. Por una parte, uso de la lengua y literatura. Por la otra, lengua y sociedad y estudio sistemático de la lengua.

2.3.1. Uso de la lengua y literatura.

2.3.1.1. La lectura.

La lectura se trabaja básicamente de tres maneras: Textos fragmentarios de tipología diversa. Obras literarias completas. Lectura de poemas.

a) Lectura de textos breves (cuentos, artículos de opinión)⁴ o fragmentarios. Algunas unidades comienzan con un texto de tipología diversa, del cual hacemos una lectura conjuntamente en clase. Primero, lectura silenciosa. Cada alumno a su ritmo lee y relea el texto hasta que considera que lo ha entendido. Luego se pasa a una lectura colectiva, que puede ser por turnos. Se da la oportunidad de que los alumnos menos diestros en la lectura puedan preparar determinado fragmento para la lectura en voz alta.

Mientras ha ido leyendo, cada alumno subraya las palabras y los fragmentos del texto que no ha entendido, y luego las expone. Son sus propios compañeros las que las explican, y, si nadie la sabe, se puede buscar al diccionario. Intervenir en clase para exponer una duda y/o explicar una palabra o un pasaje poco claro del libro tiene una valoración positiva.

³ Además del currículum, la metodología de cada curso está consensuada con los demás miembros del Departamento de Lengua castellana, cuyos criterios más generales están recogidos en un documento aprobado a principios de cada curso. Ver anexo 2. Criterios del departamento de Castellano y Clásicas, septiembre de 2006.

⁴ Para ejemplos de algunos de estos textos, véase anexos 33, 34 y 38.

Ensayamos, siempre en la medida de lo posible, el aprendizaje entre iguales.

Seguidamente pasamos a extraer entre todos las características principales del texto, en función de su tipología, y se sistematizan en un esquema en la libreta. En algunas unidades se plantea una redacción del alumno, a imitación del texto trabajado⁵.

b) Lecturas obligatorias de novelas completas (una por trimestre).

Durante el primer y tercer trimestres, los alumnos tienen que leer en su casa, por su cuenta, dos novelas adaptadas a su edad: Luis Sepúlveda, *Historia de una gaviota y el gato que le enseñó a volar*, y de Carol Matas, *Jesper*. De ambas se proponen trabajos de comprensión lectora y de reescritura.

b.1) El trabajo de *Historia de una gaviota ...* se propone en el blog de clase⁶. Los alumnos pueden ir leyendo, y optar por ir respondiendo a las cuestiones planteadas paulatinamente, o entregar el trabajo final. El hecho de estar planteado en el blog permite a los alumnos ver qué han escrito sus compañeros (no se pueden copiar, obviamente; no vale repetir ideas) con lo que se fomenta el aprendizaje entre iguales.

b.2) El trabajo sobre *Jesper* se realiza en clase por grupos. Se trata de un trabajo de reescritura del libro, en forma de cartas y de noticias periodísticas inventadas por los alumnos a partir de la lectura del libro⁷.

Durante el segundo trimestre los alumnos han de leer, como mínimo dos lecturas más.

Una obra de teatro, *Las manzanas rojas* de Luis Matilla, de la que se realiza una lectura dramatizada en clase⁸. Después de leer la obra entre todos y comentarla de forma oral, los alumnos elaboran un texto literario de creación explicando el final que le darían, pues la historia tiene un final abierto. Este escrito se adjunta al portafolio de lectura.

Finalmente, lecturas libres (mínimo una), escogidas entre los libros de que dispone la

5 Ver infra. La lengua escrita.

6 Ver anexo 3. "Trabajo sobre la lectura *Historia de una gaviota ...* en el blog de clase".

7 Ver anexo 4. "Planteamiento del trabajo sobre la lectura *Jesper*".

8 Ver anexo 5. Reflexión en mi blog personal sobre la experiencia de dicha lectura.

biblioteca escolar. Dedicamos durante el segundo trimestre una hora semanal a la lectura silenciosa en la biblioteca⁹. De cada lectura que hacen los alumnos realizan una ficha de lectura¹⁰.

c) Recitado de poemas. Una vez por trimestre, los dos primeros de cada curso, los alumnos han de escoger, memorizar y recitar delante del resto de la clase un poema de cada uno de los poetas propuestos. Para 2º de ESO los poetas son: Rafael Alberti y Miguel Hernández. Además deben elaborar un trabajo sobre el autor del poema, que ha sido previamente planteado en forma de Caza del tesoro¹¹.

2.3.1.2. El portafolios de lectura.

Fruto del curso de Práctica Reflexiva en el Área de Lenguas del Departament d'Educació, al que la mayoría los miembros de los departamentos de lengua de nuestro centro asistimos en 2006, es la implantación de los portafolios como instrumentos de evaluación. Así, queda recogida en el Proyecto de innovación educativa "Puntedu"¹² concedido a nuestra biblioteca la implantación del Portafolios de Lectura.

Físicamente, el portafolios es una carpeta de dos anillas que tiene en el lomo el nombre del alumno/a y el curso en que inició 1º de ESO en el instituto. Contiene fundas de plástico donde se irán guardando todos los trabajos del alumno relacionados con la lectura, desde 1º a 4º de ESO o bachillerato, si es el caso. Se guarda en la biblioteca del centro.

Hemos elegido este formato para, llegado el momento en que el alumno abandona el centro, se pueda encuadernar todo y quede en forma de dossier cronológico, donde se pueda ver claramente la evolución del alumno tanto en la cantidad/ calidad de sus lecturas, como en la cantidad/ calidad de sus valoraciones, sus cambios en el gusto lector.

9 Esta asignación horaria de una hora semanal durante un trimestre dedicado a la lectura está consensuada por los departamentos de lenguas (castellana, catalana y extranjeras) dentro del Plan de fomento a la lectura llevado a cabo por la comisión de la biblioteca de nuestro centro (Proyecto de Innovación Educativa Puntedu).

10 Vid infra "El portafolio de lectura".

11 Ver anexos 6 y 7. "Cazas del tesoro de R. Alberti y M. Hernández".

12 Ver anexo 16. Proyecto de innovación educativa, biblioteca escolar, Puntedu.

La finalidad principal del portafolio es que el alumno tenga evidencias, pruebas físicas de su proceso de motivación lectora. Se trata de que el alumno haga un registro de su actividad lectora a su paso por el instituto. En la comparación entre dos estadios diferentes de la misma actividad es cuando el alumno toma conciencia de su aprendizaje. Se trata de que el propio alumno reflexione sobre su proceso de aprendizaje, (en lo que a la lectura se refiere en este caso), y sea sujeto activo de su propia autoevaluación.

El portafolio debe contener, como mínimo:

1. Fichas de lectura "color lila"¹³, según modelo anexo¹⁴, de todas aquellas lecturas, obligatorias u optativas que el alumno vaya realizando durante el curso.
2. Trabajos realizados a partir de las lecturas, propuestos por la profesora.
3. Trabajos del poema que recitamos cada trimestre.
4. Cualquier otra actividad relacionada con la lectura.

En una fase experimental del portafolio, cada departamento decide qué porcentaje de la nota le asigna. En el caso del departamento de lengua castellana, para el primer ciclo de la ESO se le asignará al portafolio una valoración de un 5% respecto a la nota final del trimestre, entendiendo que se trabajan objetivos tanto conceptuales, como procedimentales y actitudinales. Acordamos en reunión de departamento de castellano que para su puntuación se tendrán en cuenta los ítems siguientes:

1. Realización de las fichas de lectura.
2. Aspecto de los documentos aportados.
3. Aportación de material extra buscado a iniciativa del alumno.
4. Corrección de los aspectos ortográficos y lingüísticos en general marcados por la profesora.
5. Elaboración de ilustraciones complementarias.
6. Puntualidad en su presentación.
7. Exposición oral del portafolio personal.
8. Trabajos /exámenes... relacionados con las lecturas obligatorias y el recitado de poemas (deberán incluirlo obligatoriamente, aunque tendrán una nota aparte)¹⁵.

Los alumnos hacen una exposición oral a final de curso donde muestran a sus compañeros

13 Se le asigna un color de ficha de lectura a cada lengua: lila para los libros en castellano; azul, en catalán; amarillo para inglés; naranja para francés; blanco para el resto de las lenguas.

14 Anexo 8. Ficha de lectura para el portafolio.

15 Para una descripción más detallada de la experiencia con el portafolio de lectura, ver anexo 9. "El portafolios de lectura en el IES S'Agulla", Plan de acción del curso de Práctica Reflexiva 2006-07.

su portafolios. Previamente redactan un índice, una introducción y una conclusión, donde queda recogido todo el trabajo que han ido incluyendo en él. Esta conclusión nace como resultado de convertir un cuestionario metacognitivo¹⁶ propuesto por la profesora en conclusión para su portafolios.

2.3.1.3. La escritura.

Cada unidad didáctica contiene el planteamiento de la creación de, al menos, un texto personal. Los temas son diversos, y suelen estar relacionados, en la medida de lo posible, con algún aspecto de la unidad (léxico específico, tipología textual, temática de alguna lectura)¹⁷. Utilizamos básicamente las siguientes metodologías:

a) Redacciones: Creación individual de un texto de unas 150 palabras, en casa, siguiendo unas pautas formales acordadas para los departamentos de lengua¹⁸. Los alumnos entregan las redacciones el día acordado. Las valoro con tres notas, por ejemplo: N / + / 7, que significa: un notable de expresión, originalidad, adecuación a lo demandado; un positivo por haber sido entregada siguiendo las pautas (limpieza, caligrafía, etc.); 7 faltas de ortografía en las 150 primeras palabras.

Las redacciones son devueltas a los alumnos, corregidas según un código que ha sido explicado a principios de curso¹⁹. Éstos tienen que corregir a lápiz las faltas marcadas, pasar la redacción a limpio en otra hoja, sin faltas, y hacer una tabla con las faltas cometidas que se adjunta a las dos versiones de la redacción.²⁰.

Lo que se intenta con esta metodología es que el alumno tenga evidencias de las diferentes etapas de su aprendizaje de la escritura, y así tome consciencia de sus propios errores ortográficos, y de su proceso de mejora. En cuanto a los temas, intentamos de plantear las redacciones de manera que impliquen una reflexión por parte del alumno, ya sea de su proceso de aprendizaje, ya sea de su situación personal ("Mis lecturas y yo").

16 Ver anexo 17. Cuestionario metacognitivo sobre el portafolios de lectura.

17 Ver anexo 10. "Redacciones planteadas durante el curso 2006-07".

18 Ver anexo 11. "Normas para la presentación de textos escritos".

19 Ver anexo 12. Código de corrección de textos escritos.

20 Ver anexo 12. Tabla de recogida de errores ortográficos. Dos versiones posibles, una que recoge errores solamente ortográficos, otra que recoge también léxicos, morfológicos, etc.

Otras veces intentamos que la redacción sirva de excusa para que el alumno entable diálogos con sus familiares (“Cómo aprendí a hablar”; “Los cuentos que me explicaban mis abuelos”)²¹.

b) Redacciones y textos de creación, planteados en clase, en grupo, habitualmente a partir de un texto²². Puede tratarse de escribir el final de un cuento inacabado (como en el texto de Q. Monzó)²³. Puede tratarse de escribir diálogos, en los que cada miembro del grupo adopta un personaje, y luego tiene que hacer una lectura dramatizada.

c) Corrección de textos en grupo. Se reparte un texto que contiene errores (escrito por alguien ajeno a la clase). Por parejas tienen que corregirlo y mejorarle el estilo. Finalmente se hace una puesta en común, y se elige la mejor opción. Todos los alumnos copian el resultado²⁴.

Los textos que crean a partir de lecturas se adjuntan al portafolio de lectura²⁵.

2.3.1.4. Portafolios de escritura²⁶.

El portafolios es, simplemente, una carpeta para ir recogiendo todas las redacciones de los alumnos (tanto las que hacen en clase como las que quedan pendientes para casa), pero añadiéndole un ingrediente nuevo: la reflexión sobre estas producciones, para que les ayude a ver cuáles son sus puntos fuertes y cuáles los aspectos que tendrían que mejorar:

Guía para la elaboración del portafolios de expresión escrita:

1) Fecha y numeración : Es importante que se numere y se ponga la fecha en cada redacción para ver la evolución, dando así continuidad al proceso. Es decir, que las producciones anteriores han de ayudar a escribir las nuevas.

²¹Muchas de estas propuestas de lectura están extraídas del Porttfolio europeo de las lenguas (<http://www.mec.es/programas-europeos/jsp/plantilla.jsp?id=343>), concretamente de los materiales complementarios de su guía didáctica para secundaria. (http://www.mec.es/programas-europeos/docs/pel_guia_didactica_secundaria.pdf) del que adjuntamos una muestra en el anexo 18.

²² Véase anexo 35. Actividad de reescritura a partir de un texto periodístico.

²³ Ver anexo 13. Actividad de escritura a partir de un texto de Q. Monzó.

²⁴ Ver anexo 36. Texto “Vendo costo del güeno”, El País, 24/04/2007.

²⁵ Vid. supra “El portafolio de lectura”.

²⁶ Ver anexo 14. Justificación del uso de portafolios para la evaluación de la escritura.

2) Proceso de revisión: Cuando la profesora devuelva la redacción corregida con el código de símbolos²⁷, el alumno tiene que: Intentar corregir los errores (puede usar diccionarios, gramáticas, apuntes, libro de texto...) Escribir una segunda versión con las correcciones hechas. Reescribir pasajes, fragmentos y/o párrafos que no se entienden demasiado bien. Substituir palabras que se repiten por pronombres o por sinónimos adecuados. Substituir palabras y estructuras muy sencillas por otras algo más complejas. Cualquier otra mejora de la que sea susceptible el texto.

También debe usar la hoja de autoevaluación²⁸ que le ayudará a fijarse no sólo en las faltas sino también en otros aspectos del texto (organización, formato, etc.)

3) Estadística de errores: Es un instrumento para ir recogiendo de una manera organizada los errores más típicos. Se trata de una tabla en la cual el alumno debe recoger un **ejemplo** del tipo de error, la **corrección** y la **frecuencia** con la que este error se va repitiendo a lo largo de sus redacciones. Y, finalmente, es interesante que la acompañe de un **comentario**, como por ejemplo: una buena regla que haya aprendido redactada con sus propias palabras; la causa por la que cree que ha cometido este error (quizás se trata de una interferencia lingüística); el libro de gramática/ de texto y la página donde ha encontrado una buena explicación; un buen ejemplo del diccionario para no volver a confundir una palabra y saber cómo se usa; o todo aquello que le pueda servir para reflexionar sobre sus propios errores y su manera de escribir.

2.3.1.5. El procesador de textos, el corrector ortográfico. El correo electrónico.

Con la gran expansión de las nuevas tecnologías, cada vez más alumnos disponen de ordenadores personales en sus hogares, con procesadores de texto. Al principio de curso dedicamos una sesión de introducción en el aula de informática en la que recordamos a los alumnos el uso de esta herramienta. Los alumnos que no tienen instalado un procesador de pago, aprenden cómo descargar uno gratuito, el Open Office²⁹. Este

²⁷ Ver anexo 12. Tabla de recogida de errores ortográficos.

²⁸ Ver anexo 15. Autoevaluación de las producciones escritas del alumno.

²⁹ No es necesario gastarse gran cantidad de dinero ni acudir a la piratería para tener un buen procesador de textos. Desde la página de Softcatalà (por ejemplo) los alumnos pueden descargarse cantidad de programas gratuitos, muchos de ellos con correctores y diccionarios en inglés, castellano y catalán.

paquete ofimático dispone de diccionarios en inglés, castellano y catalán. El uso del corrector ortográfico es una buena herramienta para nuestros alumnos, ya que hace un efecto similar a la corrección del profesor: subrayar en rojo las palabras incorrectas. Luego es el propio alumno el que ha de reflexionar sobre qué está mal escrito, y corregirlo.

Los alumnos que así lo desean, me envían por correo electrónico sus redacciones. Esto tiene ventajas y desventajas.

Ventajas: la inmediatez. Probablemente la redacción se le devuelve corregida al cabo de unas pocas horas, o durante el fin de semana. Los plazos de entrega son más flexibles. Los alumnos aprenden a usar el correo electrónico como medio de expresión más sofisticado que la jerga del "messenger". Aprenden, además, a adjuntar ficheros, a comprimirlos y descomprimirlos (archivos .zip); a adjuntar imágenes a un documento, a tratar previamente esas imágenes en un programa de retoque fotográfico.

Desventajas: No se practica la destreza de la escritura a mano y la caligrafía. No quedan evidencias del borrador de la primera versión, con lo que no está tan claro el proceso de mejora. Se tarda más en corregir las redacciones en el procesador de textos que a mano.

Utilizamos las posibilidades que nos plantean las web 2.0 para trabajar las destrezas TIC de los alumnos. Los alumnos de 2º de ESO disponen del *blog* de clase "Buscadores de Palabras"³⁰. La ventaja de exponer las redacciones en un *blog* es que trascienden del nivel de la clase para pasar a ser públicas (pueden leerlas padres, otros compañeros, profesores ...).

2.3.1.6. La lengua oral.

Aunque la lengua escrita tiene un gran peso específico, intentamos no descuidar el tratamiento de la lengua oral en cada uno de los apartados del currículum. Trabajamos la lengua oral, entre otros:

En el comentario de comprensión de textos.

³⁰ http://ies-sagulla.xtec.net/Departament_Castella/wordpresscaste/

En el recitado de poemas.

En la lectura dramatizada de obras de teatro.

En la exposición de trabajos, como el de Jéssper.

En la exposición final del portafolios de lectura.

En la lectura en voz alta de redacciones personales.

En la puesta en común de textos expositivos creados por los alumnos.

De todas estas actividades, se realiza la evaluación conjuntamente con la correspondiente parte escrita.

2.3.2. El estudio sistemático de la lengua y lengua y sociedad.

Para los contenidos más teóricos de estudio de la lengua se intenta utilizar una metodología constructivista, donde el profesor sea más bien un guía del alumno en su proceso de aprendizaje. Partimos siempre de lo que sabe el alumno previamente, para continuar avanzando en dicho aprendizaje.

Utilizamos una metodología eminentemente práctica. Empezamos la secuencia didáctica³¹ con alguna actividad que nos permita conocer (a ambos, alumno y profesora) lo que el alumno sabe sobre el tema, ya sea con tablas para rellenar³², con preguntas breves, con lluvias de ideas. Una vez hecho esto, se esquematizan los contenidos conceptuales para pasar a la práctica. Se hace un ejercicio práctico de muestra entre toda la clase, y se plantea el resto para hacer en clase, y si no se acaban, de deberes. Los ejercicios, si no se indica lo contrario, han de copiarse en la libreta con los enunciados incluidos.

Utilizamos también, en la medida de lo posible, los recursos audiovisuales a nuestro alcance (vídeos, páginas web interactivas, cd-roms, etc.). El uso de estos materiales siempre está supeditado a la disponibilidad de espacios multifuncionales, como nuestra

31 Ver anexo 29, como ejemplo de desarrollo de una secuencia didáctica: “Los signos de puntuación”.

32 Véase anexo 25. “Unidad 2, tabla de los pronombres”

biblioteca³³.

Otra forma de presentar los ejercicios para practicar contenidos gramaticales, son los ejercicios interactivos enlazados en el aula virtual Moodle.

Al final de cada secuencia didáctica utilizamos cuestionarios metacognitivos (no exámenes) sobre lo aprendido, que son preguntas que llevan al alumno a reflexionar sobre lo que saben. Estos cuestionarios sirven que no se puntúan por sí, sino que son actividades de clase, sirven a su vez de repaso de la secuencia didáctica, y preparación para el posterior examen.

Ortografía: Los ejercicios de ortografía que propone el libro de texto del alumno se plantean en clase, con el diccionario delante, para acabarlos en casa, de deberes. Suelen tener un fin de semana o más para realizarlos. Acostumbran a plantearse unos diez ejercicios, de los cuales dos o tres tienen un grado mayor de dificultad. El alumno puede decidir cuántos hace, de tal manera que se lleva un punto por ejercicio. Si hace 10, tendrá un 10; si 9, un 9, etc. Una vez llegado el día de presentación de los ejercicios, la profesora reparte el corrector, y el alumno ha de ir corrigiendo en rojo los fallos. Mientras los alumnos corrigen, la profesora se pasea por las mesas anotando en el cuaderno de notas la evaluación de la actividad.

Dictados: De cada grupo de contenido de ortografía se realiza un dictado preparado en clase, que se corrige entre compañeros, y tiene una nota equivalente a la de una redacción.

Exámenes³⁴: Los exámenes son mayoritariamente de conceptos sobre el estudio de la lengua. Aquí el alumno demuestra su capacidad memorística y de relación entre contenidos. Suelen contener preguntas de estudio de la lengua y ortografía (eventualmente también de léxico).

La libreta: Dos veces por trimestre el alumno entrega la libreta para su corrección.

33 Véase anexo 30, para un ejemplo de secuencia didáctica a partir de un vídeo de Youtube: “Curso dandalú”.

34 Véase anexo 37. Ejemplos de exámenes de conceptos.

Previamente ha rellenado el correspondiente cuestionario de autoevaluación³⁵, donde se dan las pautas de qué debe contener una libreta correcta. Se pide al alumno que se ponga una nota en cada aspecto. Resulta sorprendente ver cómo en el 90 % de los casos la nota que se pone el alumno y la que le pondría la profesora coinciden.

2.4. Uso de las tic.

Nuestro centro dispone de un servidor web propio, alojado físicamente en un despacho. Dicho servidor es administrado por mí, pues se da el caso de que soy la coordinadora de informática. Esto nos permite tener y administrar una serie de recursos, unos administrativos, otros de divulgación, otros pedagógicos: La página web del centro, la intranet, el aula virtual Moodle, el blog del centro, Fragua de Letras (el portal del departamento de castellano), y el blog de castellano.

2.4.1. Los Weblogs, o Blogs. El blog de aula. Mi blog personal.

El blog de aula se titula "Buscadores de Palabras", y está alojado en el servidor del centro. De entre todas las posibilidades³⁶, lo utilizamos de dos maneras, básicamente:

- a) Para plantear actividades, como por ejemplo, las cuestiones sobre la lectura de *Historia de una gaviota ...*³⁷
- b) Como escaparate de redacciones y creaciones de los alumnos (de manera voluntaria)³⁸.

La web 2.0 nos ofrece la posibilidad de interacción entre profesor / alumno, o entre los propios alumnos, en forma de comentarios a las entradas del blog.

Mi blog personal³⁹ lo utilizo mayoritariamente para reflexionar sobre aspectos de mi labor como docente, así como para compartir experiencias didácticas con otros profesores,

35 Véase anexo 19. "Cuestionario de autoevaluación de la libreta"

36 Se puede consultar, Domenech, L. y Romeo, A. Usos didácticos de los blogs, en http://www.materialesdelengua.org/recursos_tic/enlaces_blogs.htm

37 Ver anexo 3. Buscadores de palabras, planteamiento de actividad en el blog.

38 Ver anexo 31. Redacciones de alumnos expuestas en el blog de clase, "Buscadores de palabras".

39 <http://comounareina.blogspot.com/>

mayoritariamente de lengua y literatura⁴⁰.

2.4.2. Wikis.

El *wiki* es un texto colaborativo⁴¹ *on line* en el que los alumnos pueden escribir, reescribir, corregir, añadir, borrar. O sea, es una manera efectiva de ir creando un texto entre todos. Lo ensayamos para poner en común los textos creados a partir de la lectura de Jesper⁴². Además el wiki permite incluir contenidos multimedia (sonidos, vídeo, fotos, etc.) con los que las posibilidades van más allá del trabajo en papel. Hay muchos servicios gratuitos que ofrecen la posibilidad de alojar wikis en Internet (por ejemplo, Wikispaces, Wetpaint). El aula virtual Moodle también ofrece la posibilidad de abrir wikis, la diferencia está en que las anteriores son páginas públicas, todo el mundo puede leerlas y comentarlas; las páginas de Moodle en cambio son un aula cerrada sólo accesible para los alumnos matriculados, con contraseña.

2.4.3. Cazas del Tesoro.

Ya hemos comentado que, para hacerlo más motivador al alumnado, planteamos los trabajos sobre el poema en forma de Caza del Tesoro. Las cazas del tesoro son páginas web donde se plantean una serie de preguntas sobre un tema, la respuesta a las cuales se pueden encontrar en una serie de enlaces seleccionados previamente por el profesor⁴³. Con las preguntas y las pautas de elaboración, los alumnos redactan un trabajo sobre el autor del poema, que entregarán el día del recitado de poemas.

Las cazas del tesoro se pueden aplicar a cualquier tema del cual se quiera hacer una pequeña investigación en la red.

2.4.4. Aula Moodle.

Desde el curso pasado el centro cuenta con un Aula Virtual Moodle⁴⁴ (de la que soy

40 Ver anexo 32, post sobre los hábitos lectores de los alumnos.

41 El más famoso de los cuales es, sin duda, la Wikipedia.

42 Véase anexo 20. Wiki con los trabajos de la lectura Jesper. (<http://jesper.wikispaces.com/>).

43 Para un muy buen esquema de qué es una caza del tesoro, puede consultarse: Lourdes Domenech, "Cómo hacer una caza del tesoro" en <http://www.materialesdelengua.org/WEB/cazatesoros/cazadeltesoro.htm>. Ver anexo 26.

44 Ver anexo 24. Captura de pantalla de actividades en el aula Moodle.

administradora, por ser la coordinadora informática). Aunque el uso de las aulas virtuales se presta más a las enseñanzas a distancia que a las presenciales, también se puede adaptar a las enseñanzas secundarias.

En el Aula Moodle los alumnos están matriculados en un curso, al que acceden con contraseña. El profesor puede tener acceso en todo momento a los registros de actividad de los estudiantes, y ver qué han estado haciendo. El Aula Moodle nos da la posibilidad de enlazar páginas web, actividades interactivas desde otras páginas, así como crear nuestras propias actividades interactivas⁴⁵.

El aula nos da la oportunidad de abrir nuevas vías de comunicación con nuestros alumnos, por ej. el fórum y el diario. En el fórum⁴⁶ se pueden plantar preguntas y temas de interés común, todos los alumnos pueden seguir el hilo de la discusión. En cambio el diario es una actividad en la que el profesor puede plantear una cuestión, y el alumno responde individualmente, sus compañeros no tienen acceso a las respuestas.

Mediante la actividad "tarea" se pueden adjuntar archivos para, por ejemplo, entregar redacciones o trabajos, de la misma manera que se adjunta a un correo electrónico.

2.4.5. El portal de nuestro departamento, "Fragua de Letras".

Desde el curso 2005-06 el departamento de castellano y clásicas del IES S'Agulla cuenta con un portal que pretende ser a la vez banco de recursos y enlaces de interés; y escaparate donde poder enseñar las actividades más multimedia de nuestros alumnos. La idea de nuestro departamento es convertirlo en un espacio de encuentro entre profesores y alumnos de lengua castellana, pero abierto a todo el mundo.

2.4.6. Otras web 2.0. El podcast.

Otra de las actividades que realizamos a la hora de recitar los poemas es un podcast. Se trata de que los alumnos graben el recitado de sus poemas con el programa Audacity⁴⁷.

⁴⁵Para crear actividades interactivas existe un programa gratuito llamado "Hot potatoes" (<http://hotpot.uvic.ca/>). Éstas se pueden enlazar a Moodle, así como las de otras plataformas, p. ej. las de JClie.

⁴⁶ Ver anexo 21. Un fórum en Moodle.

⁴⁷ Todos los programas y páginas web 2.0 que citamos son software libre, lo que significa que son descargables desde

Posteriormente se aloja el archivo en formato .mp3 en un servidor gratuito (Click Caster, Odeo, Castpod, etc.) desde donde se obtiene el código html para insertarlos en un blog⁴⁸.

Para un resumen de todas mis páginas web de contenido educativo, ver anexo 27.

2.5. Evaluación.

Fomentamos entre nuestro alumnado no sólo la evaluación por parte de la profesora, a la que están más acostumbrados, sino también la autoevaluación mediante cuestionarios metacognitivos⁴⁹ y portafolios; y la coevaluación entre compañeros.

Para calcular la nota de cada trimestre utilizamos los siguientes instrumentos de evaluación.

Observaciones de clase: 1. Deberes. Cada día anoto en la libreta de notas la entrega puntual de los deberes. Si los deberes planteados eran muy largos (ejercicios de ortografía, por ej.) se numera del 1 al 10. 2. Actitudes y valores. Se anotan observaciones de clase sobre las actitudes de los alumnos, como por ejemplo la capacidad de concentración a la hora de realizar las actividades, el respeto por sus compañeros, por el orden, el silencio, el turno de palabra.

Autoevaluación de la libreta: Utilizamos la tabla de autocorrección para que el alumno se valore su libreta y pueda mejorarla para sucesivas correcciones. En la mayoría de los casos se respeta la nota que se ha puesto el alumno, o se le explica qué no ha valorado correctamente. Se tiene en cuenta los siguientes aspectos: Limpieza, ortografía, puntualidad, que esté completa, con todas las fichas enganchadas, las redacciones pasadas a limpio ...⁵⁰

Corrección de las redacciones. Las notas de redacción hacen media entre ellas, teniendo

internet y su uso es gratuito, sin que estemos violando ninguna ley de propiedad intelectual. Los alumnos pueden descargar e instalar Audacity y otros programas en su casa libremente.

48 Otras **web 2.0**. con posibilidades educativas: Tagzania, Flirckcc, Google Maps, Odeo, etc.

49 Ver de ejemplo, anexo 28, cuestionario metacognitivo final sobre el trabajo de Jesper.

50 Véase anexo 19. Tabla autocorrección de la libreta.

en cuenta la progresión del alumno. El número de faltas cometidas ha de ir disminuyendo a lo largo del curso, de tal manera que en el último trimestre no deberían sobrepasar las 10-12 faltas cada 150 palabras. Así mismo se tiene en cuenta para la nota de portafolio de escritura que estén pasadas a limpio, y que tengan la tabla de errores ortográficos adjunta.

Cuestionarios metacognitivos. Utilizamos estos cuestionarios al final de algunas secuencias didácticas para que el alumno tome conciencia de en qué punto está de su aprendizaje. No se trata tanto de un examen de nivel como de un repaso y una toma de conciencia de lo que cada uno sabe. Estos cuestionario se adjuntan a la libreta y se valoran como una actividad más de clase, pero no tienen nota individual, pues no importa tanto el nivel del alumno como el hecho de la reflexión.

Exámenes de conceptos. Cada dos unidades se realiza un examen de conceptos de algunas secuencias didácticas. Previamente se ha hecho un repaso al final de cada unidad y un repaso global al final de las dos unidades que entran en examen.

El portafolio de lectura. De cada libro leído el alumno entrega una ficha de lectura que se valora individualmente. Además, a final de trimestre, y sobre todo, a final de curso se hace un trabajo de síntesis y de reflexión sobre lo aprendido durante el curso⁵¹. A partir de un cuestionario metacognitivo, los alumnos elaboran una conclusión a su portafolios.

Trabajos sobre los libros de lectura. Los trabajos de las lecturas obligatorias se irán valorando individualmente a medida que se vayan entregando. Esta nota es la de los libros de lectura. No obstante también pasan a formar parte del portafolios de lectura.

Poemas: Tienen dos notas en el trimestre, que hacen media. Una del recitado del poema, teniendo en cuenta aspectos como: buena dicción, mínimo de versos aprendidos, inteligibilidad del poema para sus compañeros. Hacemos partícipe al resto del grupo en la evaluación de sus compañeros, de tal manera que consensuamos la nota entre el grupo. La segunda nota es la del trabajo, elaborado a partir de una caza del tesoro⁵².

51 Anexo 17. Cuestionario metacognitivo sobre el portafolios de lectura.

52 Ver anexo cazas del tesoro poetas ...

Según acuerdo de departamento las diferentes actividades se valoran siguiendo el porcentaje siguiente⁵³:

Exámenes de conceptos y pruebas escritas puntuales: 40 % de la nota; Trabajos sobre lecturas obligatorias: 10 %; Redacciones y textos de creación propia, portafolios de escritura: 10%; Libreta: 15 %; Poemas: Media del recitado y trabajo: 10 %; Portafolio de lectura: 5%; Actitud: 10%⁵⁴.

2.6. Alumnos con NEE. La adaptación curricular:

Dentro de la etiqueta NEE se engloba a veces a alumnos de tipología muy diversa: Alumnos con desmotivación grave por el proceso de enseñanza-aprendizaje; alumnos con bajo desarrollo intelectual; alumnos recién llegados del extranjero, con poca o nula destreza en el dominio del idioma, etc. Cada uno de ellos ha de ser tratado de manera individualizada dentro del grupo clase, pero con mucho tacto, para no herir sensibilidades.

A estas edades (1º ciclo de la ESO), el alumno no suele ser todavía plenamente consciente de sus propias limitaciones. Desea, ante todo, ser aceptado en el grupo, y para ello quiere participar en todas las actividades al mismo nivel que sus compañeros. Cursos anteriores ensayamos materiales diferenciados para este tipo de alumno, con éxito escaso e irregular. Sólo utilizamos materiales adaptados en aquellos casos de alumnos recién llegados, cuya lengua materna no es indoeuropea, y lo hacemos durante el menor tiempo posible.

Actualmente intentamos en la medida de lo posible que todos realicen las mismas actividades de enseñanza-aprendizaje. Dado que en el grupo clase se trabaja sobre todo la autonomía progresiva de todos los alumnos. La profesora tiende a que estos alumnos han de intentar realizar los mismos ejercicios que sus compañeros. La diferencia está en cómo se evalúan. El grado de exigencia se rebaja tanto en contenido como en cantidad. Se valoran más los aspectos procedimentales y actitudinales que los conceptuales⁵⁵.

⁵³ Ver anexo ... hoja de Calc con los porcentajes de las notas.

⁵⁴ Véase anexo 22. Hoja de cálculo con los porcentajes de cada apartado.

⁵⁵ Ver anexo 23. Modelo de hoja de adaptación curricular entregada al jefe de estudios a principio de curso.

Ejercicios de estudio de la lengua: El alumno ha de intentar hacer los mismos ejercicios que sus compañeros, si no sabe la respuesta correcta puede consultar con sus compañeros de pupitre, o con la profesora. Si aún así es de una gran dificultad para él, tiene, al menos, que copiar los enunciados en la libreta, y la profesora le deja el corrector antes que a los demás para que vaya copiando la respuesta correcta. Los alumnos con NEE pueden trabajar a su ritmo las actividades enlazadas en Moodle.

A veces el problema es de tiempo. Si el alumno, por sus características, va más lento que los demás, se le propondrán menos ejercicios que a sus compañeros. A veces se hace un pacto con el alumno, se deja que sea él quien tome la decisión de cuántos ejercicios se cree capaz de hacer. Una vez pactado, el alumno tiene que cumplir con su parte para llevarse la nota positiva.

Exámenes: Algunos alumnos con adaptación curricular pueden hacer el examen con el libro de texto abierto. Se les valora que intenten y sepan encontrar la respuesta correcta en los apuntes y esquemas del libro.

Redacciones: El alumno ha de entregar todas las redacciones del curso. Se le exigirá un grado de madurez lingüística menor que al resto de sus compañeros en función de su nivel de lengua, y que vaya en progresión ascendente en calidad y cantidad. Pueden tener hasta 15 faltas (o más) y estar la redacción aprobada. Asimismo se aceptarán redacciones de menos de 150 palabras al principio, para pasar a ir aumentando progresivamente. Este progreso ha de ir quedando reflejado en su portafolios de escritura.

Lecturas: Se planteará la posibilidad de una lectura parcial, o el cambio de las lecturas obligatorias por otras de menor dificultad. No obstante, por la experiencia de cursos anteriores, las lecturas programadas para primer ciclo son muy asequibles y motivadoras, tienen bastante aceptación entre el alumnado. Se ayudará a estos alumnos con mayor dificultad a elegir, de entre las que tenemos en la biblioteca, lecturas adecuadas a su nivel. Se trata de inculcarles un hábito de lectura.

El portafolio de lectura: Estos alumnos realizan el portafolio de lectura igual que sus compañeros. Se trata de organizar en una carpeta toda la información sobre las lecturas

que van realizando. Encontramos que el portafolio puede ser una buena herramienta para trabajar la diversidad en el aula, pues cada alumno confecciona el suyo en función de sus posibilidades. Como en el portafolio se recogen evidencias de diferentes etapas del aprendizaje del alumno, él mismo va tomando conciencia de su punto de partida, y de sus progresos. Se trata siempre, en la medida de lo posible, de ir hacia la autoevaluación.

La libreta: Es condición sine qua non para aprobar el crédito presentar la libreta dos veces por trimestre, donde ha de quedar recogido todo el trabajo del alumno. El alumno autoevalúa su libreta en función de las pautas recogidas en la tabla de autocorrección. Se le valora con un porcentaje mayor de la nota (20 %) que a los compañeros sin adaptación.

El recitado de poemas: Ayudamos especialmente a este tipo de alumnos a buscar un poema adaptado en dificultad y extensión. A menudo lo proporciona la profesora. Se le pide que intente memorizar todo lo que pueda, y lo recita delante de sus compañeros, pues entendemos que es muy importante la práctica de estas actividades orales. El alumno entrega igualmente su trabajo, que puede estar aprobado aunque no cumpla con todas los requisitos planteados.

Los alumnos con NEE son valorados con mayor porcentaje en los contenidos procedimentales y actitudinales que en los conceptuales.

Tabla comparativa de los diferentes porcentajes a la hora de evaluar alumnos con adaptación curricular.

	Sin adaptación	Con adaptación
Exámenes de unidades didácticas y pruebas escritas puntuales	40 %	20 %
Lecturas obligatorias	10 %	10 %
Redacciones y textos de creación propia	10 %	10 %
Libreta	15 %	20
Poemas: Media del recitado y trabajo	10 %	10
Portafolio de lectura:	5 %	10
Actitud	10 %	20

3. Las unidades didácticas.

Pasamos a plantear esquemáticamente las doce unidades didácticas en que se divide el curso de 2º de ESO. De todas ellas adjuntamos dos tablas: primero una, con el esquema de los objetivos terminales; los contenidos procedimentales, actitudinales y conceptuales que se corresponden a las actividades de enseñanza aprendizaje. Cada fila de la tabla se corresponde a las secuencias didácticas en que podemos subdividir cada unidad.

En una segunda tabla pasamos a desarrollar la secuenciación de las actividades, haciendo referencia a los elementos de evaluación y las pautas para la atención a la diversidad. En la columna de "evaluación" marcamos con sombreado azul aquellos elementos de evaluación en que los alumnos con adaptación curricular pueden no ser evaluados favorablemente, y, en cambio, la profesora considerar que el grado de evolución del

alumno es suficiente, y por tanto, aprobar el crédito.

Se intenta en la medida de lo posible presentar los contenidos en actividades lo más variadas y motivadoras posibles, para captar la *benevolentiae* del alumno. Las actividades en las que tiene que ver las TIC tienen gran aceptación por parte de los alumnos, y son muy motivadoras. Intentamos incorporarlas siempre que los requerimientos técnicos y la disponibilidad de los espacios nos lo permiten. No obstante uno de los principales impedimentos para aumentar el uso de las TIC en el aula son las dotaciones informáticas.

No todas las secuencias didácticas se evalúan de la misma manera. Así como intentamos que haya una variedad metodológica a la hora de plantear las actividades de enseñanza aprendizaje, también la hay en la evaluación.

En cuanto a la temporización, dedicamos aproximadamente entre 7 y 8 horas lectivas a cada unidad, teniendo en cuenta que de las 35 horas del crédito, hemos de reservar 2 para exámenes, y 3 para los poemas (1 para la caza del tesoro en el aula de informática y 2 para el recitado en clase).

Espacios.

El centro dispone, además de las aulas ordinarias, de dos aulas de informática con 17 y 20 ordenadores cada una, una sala de audiovisuales con un proyector conectado a un ordenador, y una biblioteca con 6 ordenadores para los alumnos y un proyector en otro ordenador. Todos los ordenadores tienen conexión a internet.

4. Bibliografía.

Libro de texto del alumno:

Cañete, E., Fernández, D., Huerto, J., Rodríguez, L., Vía, A., *BOJ Lengua castellana y literatura 2º ESO*, ed. Castellnou Edicions, Barcelona, 2003.

Libros de lectura obligatoria.

Matas, Carol. *Jesper*, ed. Edebé, Barcelona, 2002.

Matilla, Las manzanas rojas, ed. Anaya, Madrid, 2004.

Sepúlveda, Luís. *Historia de una gaviota y el gato que le enseñó a volar*, Tusquets, Barcelona, 2002.

Para las unidades didácticas:

"Tipología textual" en *Librosvivos.net*.

<http://www.librosvivos.net/smtc/PagPorFormulario.asp?TemaClave=1047&est=0>

Para la lectura:

Moreno, Víctor. *El deseo de leer*. Ed. Pamiela, Pamplona, 2004.

Moreno, Víctor. *Lectores competentes*. Ed. Anaya, 2004.

Quintana, H. E. *Comprensión lectora*.

<http://www.psicopedagogia.com/articulos/?articulo=394>

Para los portafolios:

Esteve, O. Karandell, Z. "La evaluación por competencias y el portafolio del estudiante: dos experiencias en asignaturas de lengua alemana e interpretación simultánea".

<http://www.xtec.es/fadults/formacio/semi/autoapre/evaluacion.pdf>

Esteve, O. Karandell, Z. Keim, L. "Els portafolis en la formació del professorat: un instrument al servei de la reflexió en i sobre la pràctica docent" *Articles de didàctica de llengua i de literatura*, nº 39, de. Graó, Barcelona, abril 2006.

El Portafolio europeo de las lenguas. Guía para profesores.

http://aplicaciones.mec.es/programas-europeos/jsp/plantilla.jsp?id=pe_docs

Actividades TIC.

Lourdes Doménech, "Cómo hacer una caza del tesoro" en

<http://www.materialesdelengua.org/WEB/cazatesoros/cazadeltresoro.htm>

Portales y webs de lengua castellana y literatura:

Doménech L. Romeo, A. Materiales de lengua y literatura.

<http://www.materialesdelengua.org/>

Actividades interactivas para el estudio de la lengua.

Genover, J. Lenguactiva.edu. Ejercicios interactivos de lengua castellana.

<http://www.xtec.es/%7Ejgenover/index.htm>

Actividades Clic

<http://clic.xtec.net/>

Anexos

- Anexo 1. Currículum del área de lengua castellana y literatura, Decreto 179/2002 de 25/06.pág. 1
- Anexo 2. Criterios del departamento de lengua castellana y clásicas, IES S'Agulla. Septiembre de 2006.pág. 14
- Anexo 3. Planteamiento del trabajo sobre *Historia de una gaviota ...* en el blog de aula, *Buscadores de palabras*.pág. 18
- Anexo 4. Planteamiento del trabajo sobre la lectura obligatoria *Jesper*, de Carol Matas.pág. 23
- Anexo 5. Reflexión sobre la lectura *Las manzanas rojas*, de L. Matilla, en mi blog personal, (<http://comounareina.blogspot.com/2007/02/las-manzanas-rojas.html>)pág 25
- Anexo 6. Caza del tesoro sobre Rafael Alberti.pág. 26
- Anexo 7. Caza del tesoro sobre Miguel Hernández.pág.27
- Anexo 8. Modelo ficha de lectura lila para el portafolios de lectura.pág. 28
- Anexo 9. El portafolios de lectura en el IES S'Agulla de Blanes, curso 2006-07..pág. 29
- Anexo 10. Redacciones planteadas durante el curso 2006-07.pág. 39
- Anexo 11. Normas de presentación de textos escritos.pág. 40
- Anexo 12. Tabla de recogida de errores ortográficos.pág. 42
- Anexo 13. Actividad de escritura a partir de un texto de Q. Montzó.....pág. 46
- Anexo 14. Justificación del portafolios de escritura.pág. 47
- Anexo 15. Autoevaluación de las producciones escritas.pág. 50

Anexo 16. Proyecto de innovación educativa, Biblioteca Escolar Puntedu.	pág 51
Anexo 17. Cuestionario metacognitivo sobre el portafolios de lectura.	pág. 62
Anexo 18. Portfolio Europeo de las lenguas.	pág. 66
Anexo 19. Cuestionario de autoevaluación de la libreta.	pág. 72
Anexo 20. Wiki de exposición de trabajos de <i>Jesper</i>	pág.73
Anexo 21. Foro de Moodle. Participantes.	pág. 75
Anexo 22. Hoja de cálculo con los porcentajes de cada apartado de las calificaciones.	pág. 78
Anexo 23. Modelo de hoja de adaptación curricular, entregada al Jefe de estudios. Pág.	79
Anexo 24. El aula Moodle. Ejemplos de actividades.	pág. 80
Anexo 25. Tabla repaso de los pronombres.	pág. 83
Anexo 26. Usos de las Cazas del Tesoro. En http://www.materialesdelengua.org/WEB/cazatesoros/cazatesoros.html	pág. 84
Anexo 27. Mis páginas web.	pág. 85
Anexo 28. Cuestionario metacognitivo para preparar la exposición oral de <i>Jesper</i> . Pág	86
Anexo 29. Secuencia didáctica "Los signos de puntuación".	pág. 87
Anexo 30. "Curso dandalú", y la tabla de reconocimiento de fenómenos dialectales.	pág. 96
Anexo 31. Ejemplos de redacciones expuestas en el blog de clase "Buscadores de palabras"	pág. 98

Anexo 32. "Mis lecturas y yo", en <http://comounareina.blogspot.com/2006/09/mis-lecturas-y-yo.html>pág. 101

Anexo 33. Texto "Kpts l msm d ts ijos?"pág. 102

Anexo 34. Texto "Absurdo" de J. J. Millás.pág. 105

Anexo 35. Texto "Un móvil, un váter y el tráfico de Nueva York", *El País*, 01-11-2003.
.....pág. 106

Anexo 36. Texto "Vendo costo del güeno", *El País*, 24/04/2007pág. 107

Anexo 37. Muestras de exámenes de conceptos.pág. 109

Anexo 38. Texto "El pecado de Gutenberg" de Juan Cueto, *El País Semanal*, 24/12/2006.
..... pág. 114